

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: C.P. 21364/96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza del Centro Periférico de Especialidades de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, negociado; forma de adjudicación, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.038.505 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 19.11.96.
  - b) Contratista: Eulen, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 15.000.000 ptas.

Sevilla, 26 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto, tramitación urgente, la contratación de los servicios de limpieza de diversos centros de esta provincia. (PD. 839/97).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con el Decreto 201/95, de 1 de agosto (BOJA núm. 124, de 23.9.95), por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación, ha resuelto anunciar a concurso público, por procedimiento abierto y tramitación urgente, la contratación de los servicios de limpieza de los siguientes Centros de Enseñanzas Secundarias:

- IES «La Contraviesa» de Albuñol.
- IFP de Atarfe.
- Sección del IES «José de Mora» de Baza.
- Sección del IES «José de Mora» de Cúllar.
- Sección del IES «Jiménez Montoya» de Caniles.
- Sección del IES «Antigua Sexi» de Almuñécar.
- Sección del IES «Antigua Sexi» de La Herradura.
- Sección del IES «Soto de Rojas» de Granada.
- Sección del IES «Cartuja» de Granada.
- IES de Montefrío.
- IES «La Sagra» de Huéscar.
- Conservatorio Elemental de Música de Baza.

La contratación del servicio objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares Tipo, que junto con el Pliego de Prescripciones Técnicas se encuentra a disposición de los interesados, para su examen, en esta Delegación Provincial (Secretaría General), calle Duquesa, 22, de 10 a 13 h.

Habiéndose declarado el expediente de tramitación urgente, por Resolución de 26 de febrero de 1997, los empresarios interesados en la contratación de este servicio deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Registro General) en el plazo de trece días a partir del siguiente al de la publicación de éste, en horario de 9 a 14 horas, todos los días laborables. En caso de enviarse por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a la Delegación de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

La clasificación de la documentación tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones por la Mesa de Contratación y se harán públicos, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial convocante, los defectos materiales observados en aquélla, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y procedan a subsanarlos dentro de los dos días siguientes.

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en las dependencias de esta Delegación Provincial, a las 11 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Granada, 6 de marzo de 1997.- El Delegado, Rafael Pedrajas Pérez.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de artes gráficas que se indica, declarado urgente. (PD. 809/97).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 11/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Fotocomposición, Fotomecánica, Impresión y Distribución de un número de la revista Andalucía Educativa de la Consejería de Educación y Ciencia.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución: 18 días hábiles a partir de la entrega de los originales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.800.000 pesetas.
5. Garantía. Provisional: 196.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.º planta, Sevilla.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
  - d) Teléfono: (95) 455.84.43.
  - e) Telefax: (95) 427.37.90.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se precisa.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

El segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones la Mesa de contratación hará público, en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado. Si dicho día fuese sábado, la citada publicación se realizará el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de marzo de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 20 de enero de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Suministro, realizado mediante procedimiento abierto por Concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.

Dirección: Levíes, núm. 17; C.P. 41071.

Tfno.: (95) 455.98.75; Fax: 455.97.87.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Adquisición lotes fundacionales para bibliotecas públicas de Andalucía.

b) Número de expediente: IP6A001.98SU.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12.8.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 65.626.540 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.11.96.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 65.618.473 ptas.

Sevilla, 20 de enero de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1997, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro de bienes muebles del Patrimonio Histórico.*

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Cultura hace pública la siguiente adjudicación :

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.

Domicilio: Levíes, núm. 17; C.P. 41071-Sevilla. Tfno.: (95) 455.98.75.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Adquisición tabla «San Jerónimo» del taller de Pedro de Campaña.

b) Número de expediente: C97002SU41IP.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado, en base al apartado j) del art. 183 de la Ley 13/95.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de febrero de 1997.

b) Adjudicatario: Don Carlos Pickman de Vasconcellos.

c) Importe: 20.000.000 ptas.

Contra la Orden de la Consejera de Cultura, de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a esta publicación.

Sevilla, 24 de febrero de 1997.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.